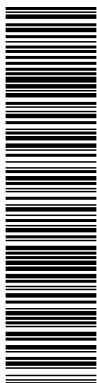


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documento por defecto para SGE: SGE_E_662_1_2022	Número de la anotación: 662, Fecha de entrada: 26/01/2022 14:28:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MNXS2-PT64F-G3Y6K Fecha de emisión: 28 de Enero de 2022 a las 8:23:41 Página 1 de 1		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1471205 MNXS2-PT64F-G3Y6K DE4137FE397E3A2B6EB9963EBE3ADFE3785FE69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytoarroyo.es

MARIA CRUZ CANO TORRES
NOTARIO
C/ Miguel Iscar, 15, 4.º Dcha.
Teléf. 983 35 40 84
47001 VALLADOLID

EDICTO

MARÍA-CRUZ CANO TORRES, NOTARIO DEL ILTRE. COLEGIO DE CASTILLA Y LEÓN, con residencia en VALLADOLID, c/ Miguel Íscar, nº 15, 4º, derecha,

HAGO SABER:
I.- OBJETO DEL EDICTO: Que mediante acta autorizada por mí el día 18 de noviembre de 2021, con el número 3.295 de protocolo, se ha iniciado expediente para la inmatriculación de la finca que luego se dirá:
Promotores del Acta: DOÑA MARÍA-MONTSERRAT, DON JOSÉ-ANTONIO Y DOÑA MARÍA DEL PILAR MANZANO DE DIEGO.
Finca objeto del Acta: CASA UNIFAMILIAR con patio, en la calle VISTA ALEGRE, número 34, de Arroyo de la Encomienda (Valladolid). Se distribuye en planta baja destinada a vivienda, con una superficie construida de 48 m2, dos almacenes, de 17 m2 y 3,00 m2 construidos, respectivamente, y un aparcamiento de 21 m2 de superficie construida; planta alta destinada a vivienda, con una superficie construida de 61 m2.
La superficie total construida de la edificación es de 150 m2 y la superficie gráfica de la parcela es de 95 m2. La superficie no construida se destina a patio.
Linda: derecha entrando, calle Vista Alegre, nº 32 (de María del Pilar Manzano Diego); izquierda, calle Vista Alegre, nº 36 (de Ismael Rabi Hernández Zaied Mohammad); fondo, calle Pato nº 31 (de José Manuel García Conde), calle Pato nº 29 (de María Teresa Rodríguez García) y calle Pato, nº 33 (de Ana María Hernández Ramos); frente, calle de su situación.
Tiene referencia catastral número 2800006UM5120S0001JX
Título: compraventa en escritura autorizada por el notario de Tudela don Javier Pablo Rodríguez Santamaría, el día 11 de abril de 1995, con el número 273 de protocolo.
Colindantes catastrales: los que figuran en la descripción.
Cargas: No constan titulares de cargas o derechos sobre dicha finca.
Situación posesoria: No existen poseedores distintos del requirente.

II.- DESTINATARIOS DE LA NOTIFICACIÓN. Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta en general a cualquier interesado y en particular se notifica nominativamente al titular anterior según el título citado o a sus desconocidos causahabientes y a los citados colindantes catastrales, en previsión de que la notificación personal que se intentará en su domicilio conocido fuere negativa.

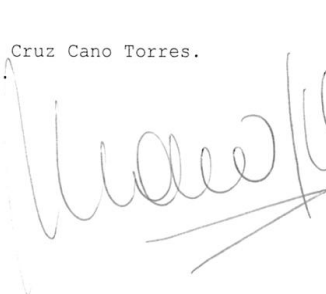
III.- OBJETO DE LA NOTIFICACIÓN. Los interesados citados podrán comparecer en mi notaría en el plazo de un mes a partir de su publicación y alegar lo que a su derecho convenga en relación a la pretensión del promotor de la presente Acta.

IV.- ADVERTENCIA SOBRE LOS EFECTOS DEL ACTA. Se hace constar que, de no haber oposición, la citada Acta podrá servir de título para la inscripción del dominio de dicha finca en el Registro de la Propiedad a favor de la parte requirente del Acta.

Se advierte finalmente a los posibles titulares de algún derecho sobre la finca de la conveniencia de inscribir o anotar sus derechos en el Registro de la Propiedad, sin perjuicio, en todo caso, de su derecho de acudir a los tribunales en defensa de los mismos.

Valladolid, 21 de enero de 2022

Fdo: María Cruz Cano Torres.
La Notario.



P3295